

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 1 de 13

Resolución No. 117 de junio 30 de 2022

"Por la cual se ajusta y modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Instituto de Deporte y Recreación del Meta – IDERMETA"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META

En uso de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Constitución Política, los estatutos, la normatividad vigente y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 909 de 2004 señala las normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

Que el Decreto 785 de 2005 establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004.

Que el Decreto 1083 de 2015, define los requisitos establecidos como Único Decreto Reglamentario del Sector de Función Pública.

Que en virtud al parágrafo 2, artículo 2.2.4.8 Decreto No 815 de 2018, expedido por el Gobierno Nacional establece que las Entidades de orden territorial, ajustarán sus manuales específicos de funciones y de competencias laborales, dentro de un año siguiente a la publicación del presente Decreto.

Que el artículo 2.2.4.9 del Decreto 1083 de 2015 establece que los manuales específicos de funciones y requisitos también deben incluir el contenido funcional de los empleos; las competencias funcionales; las competencias comunes a los empleados públicos y las comportamentales.

Que la misma normativa establece las funciones, los requisitos generales y las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de los organismos y entidades del orden nacional y territorial.



 IDERMETA	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
Versión: 02	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 2 de 13

Que el Decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.2.4.9 establece que para el ejercicio de los empleos que exijan como requisito el título o la aprobación de estudios en educación superior, las entidades y organismos identificarán en el manual específico de funciones y de competencias laborales, los Núcleos Básicos del Conocimiento – NBC, que contengan las disciplinas académicas o profesiones, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES.

Que el artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015 establece las equivalencias de estudio y experiencia por nivel jerárquico.

Que el Acuerdo 002 de 2020 “Por el cual se reforma el estatuto del Instituto De Deporte y Recreación del Meta – IDERMETA” en su artículo trigésimo octavo corresponde al Consejo Directivo adoptar la planta de personal y al director general actualizar el Manual de Funciones por competencias, dependencias y por cargos según la normatividad vigente.

Que para el buen funcionamiento del Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA es necesario establecer las funciones, competencias y requisitos específicos para el desempeño de los cargos de la entidad.

Que resulta necesario, de acuerdo con las necesidades del servicio de la entidad y en el marco normativo actual, adecuar el numeral *VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia*, en cada uno de los cargos de la planta de personal del Instituto de Deporte y Recreación del Meta – IDERMETA y definir la formación, experiencia y los Núcleos Básicos del Conocimiento.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Modifíquese la Resolución No. 064 de Julio 03 de 2020, en el sentido de ajustar el numeral *VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia*, en cada uno de los cargos de la planta de personal del Instituto de Deporte y Recreación del Meta – IDERMETA y definir la formación, experiencia y los núcleos básicos del conocimiento en los empleos que exigen como requisito el título o la aprobación de estudios en educación superior, de la siguiente manera:

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 3 de 13	

I. Identificación del Empleo		
Nivel:	Directivo	
Denominación del Empleo:	Director General de Entidad Descentralizada	
Código:	050	
Grado:	03	
No. de Cargos:	Uno (1)	
Naturaleza del Cargo:	Libre Nombramiento y Remoción	
Dependencia:	Dirección General	
Cargo del Jefe Inmediato:	Gobernador	

VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Educación, Medicina, Nutrición y Dietética, Salud Pública, Terapias, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías. Título de posgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta profesional.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

Alternativas	
Formación Académica	Experiencia

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 4 de 13

Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en:

Educación, Medicina, Nutrición y Dietética, Salud Pública, Terapias, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías.

Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.

Tarjeta profesional.

I. Identificación del Empleo		
Nivel:	Asesor	
Denominación del Empleo:	Asesor Control Interno	
Código:	105	
Grado:	07	
No. de Cargos:	Uno (1)	
Naturaleza del Cargo:	Periodo Fijo (4 años)	
Dependencia:	Oficina de Control Interno	
Cargo del Jefe Inmediato:	Gobernador	

VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en:	
Educación, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría	Acreditar Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control.

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 5 de 13

Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, y Afines, Otras Ingenierías.

Título de Postgrado en la modalidad de maestría.

Tarjeta profesional.

Alternativas	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Educación, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, y Afines, Otras Ingenierías. Título de posgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta profesional.	Acreditar sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno

I. Identificación del Empleo	
Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo:	Jefe de Oficina Asesora de Planeación
Código:	115
Grado:	03
No. de Cargos:	Uno (1)
Naturaleza del Cargo:	Libre Nombramiento y Remoción
Dependencia:	Oficina de Planeación

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 6 de 13	

Cargo del Jefe Inmediato: Director General

VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Educación, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías, Otras Ingenierías. Título de posgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta profesional.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

Formación Académica	Alternativas	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Educación, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines,		Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 7 de 13

Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías, Otras Ingenierías.

Tarjeta profesional.

I. Identificación del Empleo		
Nivel:	Directivo	
Denominación del Empleo:	Subdirector Administrativo	
Código:	068	
Grado:	02	
No. de Cargos:	Uno (1)	
Naturaleza del Cargo:	Libre Nombramiento y Remoción	
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera	
Cargo del Jefe Inmediato:	Director General	

VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en:	
Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Otras Ingenierías.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.
Título de posgrado en la modalidad de especialización.	
Tarjeta profesional.	

Alternativas	
Formación Académica	Experiencia

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 8 de 13

Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en:

Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Otras Ingenierías.

Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.

Tarjeta profesional.

I. Identificación del Empleo		
Nivel:	Directivo	
Denominación del Empleo:	Subdirector Técnico	
Código:	068	
Grado:	02	
No. de Cargos:	Uno (1)	
Naturaleza del Cargo:	Libre Nombramiento y Remoción	
Dependencia:	Subdirección Técnica	
Cargo del Jefe Inmediato:	Director General	

VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Educación, Medicina, Nutrición y Dietética, Salud Pública, Terapias, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

 IDERMETA	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
Versión: 02	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 9 de 13

Afines, Ingeniería Industrial y Afines.

Título de posgrado en la modalidad de especialización.

Tarjeta profesional.

Alternativas	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Educación, Medicina, Nutrición y Dietética, Salud Pública, Terapias, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Industrial y Afines. Tarjeta profesional.	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.

I. Identificación del Empleo	
Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo:	Subdirector Operativo
Código:	068
Grado:	02
No. de Cargos:	Uno (1)
Naturaleza del Cargo:	Libre Nombramiento y Remoción
Dependencia:	Subdirección de Medicina Deportiva
Cargo del Jefe Inmediato:	Director General

VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 10 de 13

Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en:

Educación, Bacteriología, Enfermería, Instrumentación Quirúrgica, Medicina, Nutrición y Dietética, Optometría, Otros Programas de Ciencias de la Salud, Salud Pública, Terapias, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías.

Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

Título de posgrado en la modalidad de especialización.

Tarjeta profesional.

Alternativas	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Educación, Bacteriología, Enfermería, Instrumentación Quirúrgica, Medicina, Nutrición y Dietética, Optometría, Otros Programas de Ciencias de la Salud, Salud Pública, Terapias, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 11 de 13

Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías.

Tarjeta profesional.

I. Identificación del Empleo	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario
Código:	219
Grado:	04
No. de Cargos:	Uno (1)
Naturaleza del Cargo:	Libre Nombramiento y Remoción
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa

VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en:	
Administración, Contaduría Pública, Economía Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Industrial y Afines.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.
Título de posgrado en la modalidad de especialización.	
Tarjeta profesional.	

Alternativas	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en:	
Administración, Contaduría Pública, Economía Ingeniería Administrativa y	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 12 de 13

Afines, Ingeniería Industrial y Afines.

Tarjeta profesional.

I. Identificación del Empleo			
Nivel:	Profesional		
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario		
Código:	219		
Grado:	04		
No. de Cargos:	Uno (1)		
Naturaleza del Cargo:	Carrera Administrativa		
Dependencia:	Donde se ubique el cargo		
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa		

VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Educación, Medicina, Nutrición y Dietética, Salud Pública, Terapias, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Industrial y Afines. Título de posgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta profesional.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

Alternativas	
Formación Académica	Experiencia

 IDERMETA Versión: 02	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES		
	Emisión y vigencia: 03-07-2020	Código: GT-PGTH-001	Página 13 de 13

Título profesional universitario del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en:

Educación, Medicina, Nutrición y Dietética, Salud Pública, Terapias, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Deportes, Educación Física y Recreación, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración, Contaduría Pública, Economía, Arquitectura y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Biomédica y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Industrial y Afines.

Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.

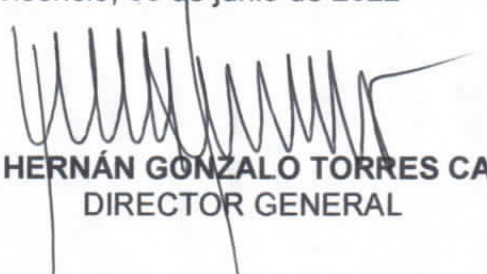
Tarjeta profesional.

ARTICULO SEGUNDO. Conforme a la modificación de la Resolución No. 064 de Julio 03 de 2020, en el sentido de ajustar el cargo de carrera administrativa del área funcional de la Subdirección Administrativa y Financiera el profesional universitario, código 219, grado 04 del Instituto de Deporte y Recreación del Meta – IDERMETA efectuada mediante Resolución N° 076 de 2020, dicho cargo no presenta variaciones.

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y deroga en lo pertinente la Resolución No. 064 de Julio 03 de 2020.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Villavicencio, 30 de junio de 2022


FABIÁN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO
DIRECTOR GENERAL

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaboró: Álvaro Martínez	Subdirector Administrativo y Financiero	
Proyectó: Johan García	Contratista	
Revisó: Pedro Borrero	CPS Abogado externo	